



DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN
DATOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA
PARTIDA DE DEFUNCIÓN EN EL LIBRO
DE DIFUNTOS DE LA PARROQUIA

D. _____,
con DNI _____, DECLARO que,

D./D^a. _____,
nacido/a en _____ el ____ de _____ de _____;
hijo/a de _____ y de _____;
casado/a con _____
(viudo/a de _____); falleció
en (Residencia, Hospital, Domicilio familiar) (subráyese lo que proceda)

el ____ de _____ de _____

Sus restos mortales:

1. Se enterraron en el cementerio de _____
el ____ de _____ de _____
2. Se incineraron en _____ el ____ de
_____ de _____, recibiendo cristiana sepultura en el
cementerio de la población de _____ el ____ de
_____ de _____

Declaro que todos los datos manifestados son verdaderos.

Firma del familiar

Sacerdote que celebra el funeral _____



DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN

CERTIFICADO DE ASISTENCIA A

EXEQUIAS

Diócesis de Segorbe-Castellón

Parroquia de _____

Población _____

_____, a ____ de _____ de _____

D. _____, Párroco de la
Parroquia de _____ de

CERTIFICA

Que D. _____ ha tomado
parte en la Misa exequial por el eterno descanso de D.
_____ en esta Iglesia parroquial
de mi cargo a las _____ h. del día _____ de _____.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente
certificado en el lugar y fecha indicados.

El Párroco

(Sello)



DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN

CERTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN

Diócesis de Segorbe-Castellón

Parroquia de _____

Población _____

D. _____, Encargado del
Archivo de la Parroquia de _____ de

CERTIFICA que, en el Libro de Defunciones____, Folio____,
Número____de esta Parroquia consta que,

D. / D^a. _____,
falleció el día ____ de _____ de _____ en
_____. Era hijo/a de D.
_____ y D^a.
_____, de estado
civil (soltero), (casado con _____),
(viudo/a de _____).

Su cadáver fue inhumado el día____de____de____en
el cementerio de _____

_____, a ____ de _____ de _____

Encargado del Archivo

(Firma y sello)



DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN

SOLICITUD DE SEPULTURA

Diócesis de Segorbe-Castellón

Parroquia de _____

Población _____

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

El/La que suscribe, _____, con DNI _____, domiciliado/a en c/ _____ de _____, a Vuestra Excelencia Reverendísima

EXPONE que desea adquirir a perpetuidad la sepultura donde reposan los restos de su padre/madre (...), _____, fallecido/a el ____ de _____ de _____ y enterrados sus restos mortales en el cementerio parroquial de _____, siempre que no haya obstáculo.

Por lo que a Vuestra Excelencia

SOLICITA se digne conceder dicha perpetuidad para él/ella y sus descendientes, abonando a la citada Parroquia la cantidad establecida para estos fines.

Gracia que espera alcanzar.

_____, a ____ de _____ de _____

Firma del solicitante

_____ **Informe del sacerdote encargado del cementerio** _____

D. _____ como Cura Encargado del cementerio de la Parroquia de _____, provincia de Castellón, Diócesis de Segorbe-Castellón, tengo el deber de informar que, dadas las circunstancias de espacio de enterramientos y de número de habitantes, no hay inconveniente para que se conceda la solicitud de perpetuidad de la sepultura solicitada a D./D^a. _____

Y para que conste y surta sus efectos expido la presente que firmo y sello en _____, a ____ de _____ de _____

El Párroco

(Sello)



DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN

TRASLADO DE RESTOS MORTALES

Diócesis de Segorbe-Castellón

Parroquia de _____

Población _____

D. _____, Párroco de la
Parroquia de _____ de

SOLICITA la preceptiva LICENCIA para el traslado de los restos mortales de _____, fallecido el día de _____ de _____ y cuya partida de defunción de halla inscrita en el Libro de difuntos ____, Folio ____, Número ____ de la Parroquia de _____, desde el cementerio parroquial de _____ a la sepultura donde reposan los restos de su esposo/a _____ en el cementerio municipal de la misma población (o de la población de _____).

Gracia que espera alcanzar.

_____, a ____ de _____ de _____

El Párroco

(Sello)

Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis de Segorbe-Castellón



DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN
SOLICITUD PARA LA SECULARIZACIÓN
DE UN CEMENTERIO DE LA IGLESIA

Diócesis de Segorbe-Castellón
Parroquia de _____
Población de _____

Excmo. y Rvdmo. Sr.:

El Rvdo. D. _____, Párroco
de la Parroquia de _____, de
_____, a V. E. Rvdma., con el debido respeto,

EXPONE

Por todo lo cual,

SUPLICA a V. E. Rvdma. se digne conceder licencia para secularizar el
cementerio de _____,
a tenor del c. 1212.

Es gracia que el infrascrito espera alcanzar de V. E. Rvdma., cuya vida
guarde Dios muchos años.

_____, de _____ de _____

El Párroco

(Sello)

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Segorbe-Castellón



DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN

CÉDULA NOTIFICACIÓN DE DEFUNCIÓN

El Rvdo. D. _____, Capellán del Hospital _____ comunica al Párroco de la Parroquia de _____ que D. /Dña. _____ falleció el día _____ de _____ de _____, habiendo recibido los sacramentos de(*) _____ para que se inscriba en Libro de Defunciones.

Fecha y firma del Capellán.

* Se inscribirá según corresponda Unción, Confesión, Viático.

Esta cédula se entregará a los familiares para que la presenten al Párroco o en su defecto a la Funeraria.



DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN

CÉDULA NOTIFICACIÓN DE DEFUNCIÓN

El Rvdo. D. _____, Capellán del Hospital _____ comunica al Párroco de la Parroquia de _____ que D. /Dña. _____ falleció el día _____ de _____ de _____, habiendo recibido los sacramentos de(*) _____ para que se inscriba en Libro de Defunciones.

Fecha y firma del Capellán.

* Se inscribirá según corresponda Unción, Confesión, Viático.

Esta cédula se entregará a los familiares para que la presenten al Párroco o en su defecto a la Funeraria.



DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN

Diligencia de apertura

En _____, a ____ de _____ de 2 ____

*El día de la fecha, cumpliendo lo dispuesto por el Código de Derecho Canónico (c. 535), se abre el presente libro⁽¹⁾ _____ de **DEFUNCIONES**, que consta de _____ folios útiles, destinado a la Parroquia de⁽²⁾ _____ de⁽³⁾ _____*

_____ . Todas las inscripciones guardarán riguroso orden cronológico que sólo podrá alterarse con autorización de la Vicaría General o Delegación de Asuntos Matrimoniales del Obispado, e irán, al margen, debidamente numeradas y tituladas con los apellidos y el nombre de la persona a la que se refieran.

Este es un libro oficial que da fe pública, por lo que en él no se pueden sobreponer letras ni palabras, ni hacer raspaduras, ni tampoco usar modernos líquidos correctores; las equivocaciones o tachaduras deberán salvarse antes de la firma, como es de rigor. Téngase presente que las raspaduras revisten especial gravedad porque hacen nula la partida, que sólo se puede salvar mediante una nueva inscripción. Las partidas notablemente erróneas, o iniciadas en libro distinto al que les corresponde, se inutilizarán cruzándolas y poniendo en el margen la palabra "inutilizada", el lugar de su inscripción y la firma del Párroco.

El Cura Párroco

(1) Núm. de orden

(2) Titular

(3) Municipio



DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN

Año 202__

Nº _____

_____ *primer apellido*

_____ *segundo apellido*

_____ *nombre/s*

Anotaciones

En la Parroquia de _____,
de _____, provincia de Castellón
y diócesis de Segorbe-Castellón, el día _____ de
_____ del año _____, el Revdo.

Don _____ celebró las exequias
de _____, de
estado _____,
hijo/a de Don _____ y Doña _____,
que falleció el día _____ de _____
del año _____, en _____

_____ ,
a la edad de _____, habiendo recibido los
Sacramentos de _____,

Recibió cristiana sepultura en el Cementerio de _____

De lo que, como Cura, doy fe, lugar y fecha "ut supra"



DIÓCESIS DE SEGORBE-CASTELLÓN

Diligencia de clausura

En _____, a _____ de _____ de 2 _____

*El día de la fecha se clausura el presente libro de **DEFUNCIONES**, que consta de trescientos folios útiles, y contiene inscritas _____ partidas, las cuales empiezan con la correspondiente a _____ (folio _____), y terminan con la de _____ (folio _____). Han sido inutilizados los folios _____*

De lo que, como Cura, doy fe, lugar y fecha "ut supra".

El Cura Párroco